

## ¿ LA ESCUELA REGULAR: EXCLUYENTE Y SEGREGADORA?

[ismaelzh\\_2@hotmail.com](mailto:ismaelzh_2@hotmail.com)

Ismael Zebadua Hernández\*

" ¿Que extraña manera esa de hacer historia, de enseñar democracia, golpeando a los que son diferentes para continuar gozando, en nombre de la democracia, de la libertad de golpear?..."

"Una de nuestras tareas, como educadores y educadoras, es descubrir lo que históricamente es posible hacer en el sentido de contribuir a la transformación del mundo que de cómo resultado un mundo mas "redondo", con menos aristas, mas humano, y en el que se prepare la materialización de la gran utopía: unidad en la diversidad"

### ANÁLISIS DE UN CASO DE EDUCACIÓN REGULAR Y ESPECIAL EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A principios de este periodo escolar 2004-2005 en dos escuelas primarias regulares federales de esta región , se suspendieron lo servicios de educación especial por decisión de los maestros de las escuelas regulares sin tomar en cuenta las necesidades educativas de los niños y el parecer de los padres de familia de estos niños.

Ante esta situación, una maestra a quien asignaron a los niños con mas bajo aprovechamiento y dos niñas con una discapacidad intelectual leve, protestó y pidió el apoyo de educación especial ante el subdirector de la escuela (debido a la ausencia del director por incapacidad), pero este ni siquiera quiso recibirle el oficio, escudándose en que ya es un acuerdo del Consejo Técnico Consultivo, no aceptar a los maestros de Educación Especial (EE), porque estos se negaron a trabajar con todos los niños que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE), o alguna discapacidad de manera separada, en un salón donde solo estuvieran estos niños con los maestros de EE que los atendieran.

La maestra del grupo y los padres de familia de las niñas afectadas, giraron dos oficios dirigido al director de la escuela con copia a todas las autoridades educativas del estado; sin embargo los supervisores dicen no saber nada de manera oficial; el jefe de sector dice que el supervisor debe de intervenir y este argumenta a la vez, que solo una decisión de los Servicios Educativos para Chiapas puede abrir en la escuela la reanudación de los servicios de educación especial.

En la asamblea reciente de los padres de familia de la escuela, se discutió está problemática, la mayoría de los maestros de la escuela regular argumentaron a los padres de familia que los maestros de educación especial eran unos flojos y que ellos no tolerarían a los haraganes, además de que no aceptaron su propuesta de trabajo segregacionista y excluyente antes mencionada, por su parte la maestra mencionó que con ella si demostraron trabajo los maestros de EE y que los niños y niñas habían avanzado en su aprovechamiento e integración en el grupo.

Las madres de familia afectadas así lo manifestaron también y solicitaron el

apoyo de los padres de familia para que la escuela continuara con ese servicio. Al final del debate, se les preguntó a los maestros de la escuela regular, si estaban dispuestos a seguir trabajando con los maestros de educación especial, a lo cual contestaron que sí, pero siempre y cuando, aceptaran sus condiciones, que trabajaran con toda la escuela y no solo para el grupo de la maestra que lo estaba solicitando.

Pero los maestros de la Escuela Regular (ER), ya sabían que los profesores de educación especial estaban trabajando en otra escuela de la misma ciudad que les había abierto sus puertas; solo estaba en espera una maestra de EE, para atender nada mas al grupo de la maestra de ER solicitante, y, aquí precisamente estaba la trampa, porque ya no existía el recurso humano para toda la escuela.

Ante la actitud de las autoridades educativas y los maestros de la escuela, una madre de familia se quebrantó y le dijo llorando a la maestra " si mi hija es la manzana de la discordia, con que ya no vaya a la escuela se resuelve", pero la niña llorando le dijo a la maestra: "YO QUIERO IR A LA ESCUELA", ¿Que dicen mis compañeros, no me extrañan?; la maestra convenció a la madre para que le permitiera a su hija ir nuevamente a la escuela. Sus compañeritos los estaban esperando y se comprometieron solidariamente con la maestra para apoyarla con las niñas.

En la Asociación Civil de Personas con Capacidades Diferentes de La Trinitaria, comentábamos, esta es una lucha muy larga y apenas empieza, esta es solo la primera batalla por el derecho a la educación; a la salud; al trabajo y a una vida digna para nuestros hijos e hijas con necesidades educativas especiales o alguna discapacidad, por lo que los padres debemos mantenernos firmes, unidos y con entereza , para lograr abrir las puertas de la escuela regular y el corazón de la comunidad a la enorme diversidad educativa de nuestro estado. Porque este mundo es diverso y debemos aprender a vivir todos juntos, respetando, valorando y tolerando nuestras diferencias.

Hoy las niñas siguen llegando a la escuela y son atendidas a medida de las posibilidades de la maestra de escuela regular con el apoyo solidario de sus alumnos que le ayudan a hacer algunas readecuaciones a las niñas. La maestra espera que cuando menos le permitan que sus niñas quienes mas necesitan este apoyo de educación especial, sean tomadas en cuenta por las autoridades educativas y se les brinde la atención que ellas requieren, ya si los demás compañeros y los padres de familia de otros grupos no lo sienten necesario, pues que no sean atendidos, pero finalmente quienes pierden son los niños y las niñas con NEE.

Mientras en la Asociación Civil, los padres de familia estamos en espera de una respuesta positiva de parte de las autoridades educativas del estado de Chiapas para que no se les niegue el servicio al que las niñas y niños con NEE o alguna discapacidad tienen derecho, tal y como se establece en la legislación educativa de nuestro país y estado.

Ante los rumores de que se asignarán nuevos maestros de educación especial para la escuela primaria, estos se aferran aún mas en su posición de exigir maestros de EE para todos los grupos, pero que den la atención a los niños con NEE y con alguna discapacidad de manera separada de los alumnos regulares, tal y como lo acordaron en una asamblea de Consejo Técnico Consultivo. Desde luego que esto está contra las normas del servicio actual de EE, por lo que seguramente los maestros de EE, no cederán y quienes seguirán perdiendo serán los niños y niñas necesitados de este servicio.

## ALGUNAS PREGUNTAS DE REFLEXION:

1. ¿Puede el Consejo Técnico Consultivo de una Escuela Regular, decidir si reciben o no el apoyo de educación especial, los niños que tienen NEE o alguna discapacidad?
2. ¿Por qué las autoridades educativas inmediatas evaden intervenir para solucionar este problema?
3. ¿Se puede violentar de esta manera el derecho a la educación de mayor calidad a los mas necesitados: los niños y niñas con NEE o con alguna discapacidad?
4. ¿Por qué no se legisla la obligatoriedad del servicio de EE para los NNEE y con o sin alguna discapacidad, para no dejar al criterio del maestro de la escuela regular si se les otorga o no este servicio ?
5. ¿ Cual es la perspectiva de la atención en Educación Básica a [l@s niñ@s](#) con o sin alguna discapacidad en el siglo XXI?
6. ¿ Se toma en cuenta la diversidad actualmente en la organización y planeación escolar de Educación Básica?
7. ¿ Estamos preparados todos los [educad@res](#) de Educación Básica para dar este servicio?

\*Secretario de la Asociación Civil de Personas con Capacidades Diferentes de La Trinitaria, Chiapas, México.

20 de septiembre de 2004.